

*Viene de la portada*

# A un paso de la oscuridad

Licda. Zuyin Zamora

Este alto consumo de energía eléctrica obedece a muchos factores entre los cuales se pueden mencionar la escasez de lluvia, el movimiento en las construcciones, el auge en los comercios y la falta de conciencia en el consumo de energía eléctrica, lo cual choca con la capacidad instalada actual en Panamá, para generar energía eléctrica es de mil 392 MW, de los cuales 770 MW son por generación hidráulica, 573.40 MW de generación térmica y 48.5 MW corresponden a la Autoridad del Canal de Panamá.

Ante esta realidad qué podemos hacer?

La inquietud de una oscuridad total, toca a la puerta de los panameños y nos hacemos la pregunta ¿Qué debemos hacer?. El profesor Gilberto Ortíz, Supervisor de Ahorro Energético de la Universidad Tecnológica de Panamá, manifiesta que con sólo consumir la energía necesaria, sería lo adecuado. Este uso racional debe darse en hogares, oficina, comercios y tomar conciencia de que superando la demanda de consumo, inmediatamente se producirían los apagones.

Para evitar una crisis energética, el Gobierno Nacional, a través de la Secretaría de Energía, emitió un comunicado en abril de este año, para la aplicación de medidas de ahorro energético a nivel nacional, con la finalidad de racionar el consumo de electricidad. En las oficinas públicas se ordena encender media hora después del horario de entrada y apagar una hora antes del horario de salida, los aires acondicionados. Adicional, se ordena ajustar los termostatos de dichos equipos para lograr una temperatura uniforme de 23°C y por un Decreto Ejecutivo que

establece, por obligación, que todas las entidades públicas deberán reemplazar sus lámparas por focos de neón (luces blancas).

El sector privado reguló el uso de letreros luminosos y ordena apagar los mismos en horario nocturno comprendido entre las 11:00 p.m. a 6:00 a.m. De domingo a jueves; mientras que los días viernes y sábados de 1:00 a.m. a 6:00 a.m.

Estas medidas no fueron suficientes para bajar nuestra demanda, pues esta última cifra alcanzada puso en alerta aún más al gobierno ya que la mayor generación proviene de las hidroeléctricas y por la escasez de lluvia esta es insuficiente. De no llover en los próximos días se adoptarían nuevas medidas para la racionalización de la energía.

Ante esta situación, la única medida de solución que nos queda es el ahorro, porque de ello depende que no lleguemos a una crisis en el sector energía, que traería como consecuencia, un caos en las industrias, comercio y un bajón en nuestra economía nacional basada en los servicios.

Sabemos que sin energía no podemos funcionar y menos Panamá, con una economía pujante, que en el 2007 alcanzó un crecimiento del 10%, según cifras divulgadas por la Contraloría General de la República. Es por ello que en la actualidad, a demás de las medidas de ahorro energético, se están construyendo nuevas instalaciones (hidroeléctricas y termogeneradoras) para que entre este año y el próximo se sumen 90 megawatts más que pueden ofrecer una mayor capacidad de energía, señaló Ortíz.



## ¿Cómo ahorrar energía?



Reemplazar los bombillos incandescentes por fluorescentes o de bajo consumo.



Apagar las luces al salir de una habitación, y apagar las luces en habitaciones desocupadas.

Desconectar los aparatos que no se utilizan frecuentemente, y apagar completamente los televisores o equipos de audio cuando no se están utilizando.

Encender impresoras sólo cuando el documento a imprimir está a punto.

Dormir o hibernar el computador (ordenador).